

Política e investigación educativa en América Latina

Paulo Alberto Molina Bolívar¹

¹ *Subdirector académico, IDEP. Politólogo Universidad Nacional de Colombia; Magister en Educación y Desarrollo Humano, Universidad Externado de Colombia.*

Urge a la investigación educativa que reedite y potencie las pedagogías críticas que desde nuestra América, pensando y construyendo saberes y temáticas centrales en la discusión del desarrollo humano, tales como la ciudadanía, los Derechos Humanos y ambientales, los estudios de género, la gestión participativa...

² *Miranda, Estela (2011). Globalización periférica, regulación política del sistema educativo y producción de desigualdades en Argentina ¿Dónde estamos ahora?*

El reporte preparado por la Unesco (2009) para la Conferencia Mundial de Educación Superior, “Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution”, de Philip G. Altbach, Liz Reisberg y Laura E. Rumbley, hace un análisis de la situación mundial de la educación superior a partir del cual se fijan una serie de pautas para entender las tendencias que dan vida a los procesos contradictorios en curso sobre la investigación, especialmente la educativa.

El estudio afirma la existencia de tendencias que en mayor o menor medida comulgan con lógicas globales del mercado capitalista signado por el régimen posfordista de acumulación, destacándose la categoría de capital humano en la productividad capitalista globalizada. Los rasgos más sobresalientes son la masificación, la competitividad y las nuevas oportunidades que la globalización conlleva. Todo ello ubicado en una economía postindustrial de servicios y de información, en los términos referidos por Luc Boltanski y Éve Chiapello, en *El nuevo espíritu del capitalismo*.

A pesar de que hoy nadie discute el papel de la educación en general como factor clave para el desarrollo, sólo hasta hace poco la posición oficial del Banco Mundial ponía en duda la efectividad de la inversión en educación superior e investigación en los países en desarrollo. Esto significa que sólo hasta ahora se viene dando un giro discursivo en los organismos financieros multilaterales, los mismos que en la década de los 80 y 90 del siglo XX presionaron una tendencia desregulatoria de la educación superior en América Latina, privilegiando al mercado en lugar del Estado, con sus múltiples efectos a nivel de la meso y la micro política².

La masificación, la competitividad y las nuevas oportunidades con la globalización, presentan un reto mayor para América Latina, especialmente por la inequidad en el acceso, la movilidad estudiantil, la enseñanza, el currículo y la financiación de la educación, que se ubica entre la privatización, como en Colombia o Chile, y el bien público, como lo plantean

las reformas en desarrollo en Brasil, Ecuador, Venezuela, Argentina y Bolivia, construidas sobre los restos de la reforma del paradigma neoliberal.

Según Claudio Rama³, el paradigma neoliberal trajo consigo una reforma en la que pueden diferenciarse los problemas del sector público y los del sector privado. Para el primero, la falta de integración con la sociedad y el mercado laboral, los bajos niveles de generación de patentes, la dificultad para reformarse, los altos gastos salariales, el exceso de conflictos, la debilidad en la toma de decisiones y la gestión ineficiente. Para el segundo, la lógica de mercado que obliga a brindar una educación que no tiene cómo asumir los costos de la investigación y tampoco puede recoger los frutos de procesos cognitivos propios que se expresen en la creación de conocimientos especializados e innovadores. Este ejercicio, por supuesto, conlleva elementos tendientes a la consolidación de un efecto de “hibridación/ recontextualización⁴”, referido a la:

Superposición y mestizaje de diferentes lógicas, discursos y prácticas en la definición y en la acción política [en los que] Las políticas son redefinidas a través de complejos procesos de influencia, producción del texto, diseminación y recreación/recontextualización en el contexto de la práctica⁵.

Asimismo, debe ser capaz de asimilar y transformar las nuevas tendencias que traen consigo el proceso de “internacionalización de la educación y la investigación”, así como su desplazamiento del terreno de lo público a lo privado empresarial⁶.

Ello ha de ser tenido en cuenta durante el proceso de la investigación educativa, dado el papel que cumple para el desarrollo, máxime si tenemos en cuenta que los discursos e ideologías de las reformas planteadas en América Latina durante los años 90 tienen “un conjunto de características comunes [con las] de

países del mundo desarrollado”, frente al correlato en el quehacer del profesor e investigador, visto en el paradigma neoliberal como un técnico sin relación con su entorno social, privilegiando el ánimo de lucro y la inversión privada y anunciando una producción en estrecha relación con el mercado y los productos transables, y que en materia laboral, para hablar del sujeto investigador, privilegia la deslaborización y la sobreexplotación.

El informe de la Unesco (2009) señala que un 30% de la educación superior en el mundo es privada, lo cual hace que se catalogue esta experiencia como “the private revolution”. En concreto sobre la profesión académica, referida al reto de la masificación, ha derivado en el incremento de los profesores universitarios de “part time”, la variación en salarios y la expansión de programas. La perspectiva que advierte la Unesco es desfavorable para la condición de los profesores universitarios, así como para los investigadores.

En cuanto a la investigación universitaria, el informe recoge nuevos retos: investigación e innovación, la economía de la información y la producción de nuevo conocimiento con la tensión crítica entre enseñanza-investigación-servicio público. La investigación en las universidades conectadas a la globalización adquiere un nuevo acento a propósito de la tecnología y de la comercialización. Los grandes retos son la privatización (la universidad-industria), la masificación, la modificación tecnológica y los efectos que tiene sobre la profesión docente e investigador.

En materia de investigación educativa en América Latina la mayoría de los estudios son de tipo teórico y/ o descriptivo, con predominio de los de base cualitativa cuyas temáticas principales son: Política y gestión educativa y escolar; Estudios de las características del sistema educativo; Sociología de la educación; Gestión escolar en contextos adversos; Currículum y gestión pedagógica, didáctica general y didácticas especiales; Psicología educacional y del aprendizaje; Educación a distancia; TICS; Educación Superior; Desarrollo profesional docente e Historia de la Educación⁷.

Dicha investigación además “influye poco [...] sobre la toma de decisiones y sobre las prácticas

educativas” Por lo que se hace necesario el desarrollo de actividades investigativas e innovadoras en estrecha relación con la exigencia de la modernidad en términos de construcción de nación, que coadyuve a la superación del estado de cosas actual, y que desde el ejercicio propio del acto educativo asuma una ética política capaz de constituir futuro, al decir de Ferreyra:

La investigación [...] no se justifica sin el compromiso de mejorar la propia realidad que interpreta [...] la investigación educativa debe concebirse como un modo de generar conocimiento que permita saber qué se debe hacer y cómo hacer lo que se debe, pero manteniendo el principio –inherente a toda la investigación científica– de plantearse problemas de conocimiento relevantes y a la vez pertinentes, siempre en el marco del compromiso con la mejora de la práctica educativa.

En este escenario, el ejercicio de la investigación y de la educación debería actuar como resistencia integradora. Resistente a una tendencia desreguladora propia de la lógica de mercantilización y privatización del conocimiento, basada en la propiedad intelectual que deriva del incremento de la rentabilidad del mismo, e integradora en cuanto construcción desde la subalternidad.

Urge a la investigación educativa que reedite y potencie las pedagogías críticas que desde nuestra América, pensando y construyendo saberes y temáticas centrales en la discusión del desarrollo humano, tales como la ciudadanía, los Derechos Humanos y ambientales, los estudios de género, la gestión participativa, y la revisión y sistematización de las experiencias pedagógicas que desde la educación popular en Latinoamérica “adquieren particularidades específicas trazadas por los contextos, las culturas y nuestras tradiciones de rebeldías originarias y cómo esta búsqueda tiene en su centro darle forma a una pedagogía fundada en el diálogo de saberes y la negociación cultural”¹⁰.

³Rama, Claudio (2008). *Nuevos escenarios de la educación superior en América Latina y el Caribe*, Quito: Universidad Central de Ecuador.

⁴término hibridación es de origen biológico y su uso se generaliza en la teoría social en los noventa para denotar “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas”. (García Candini, 1989).

⁵Miranda, Estela. (2011). *Globalización periférica, regulación política del sistema educativo y producción de desigualdades en Argentina ¿Dónde estamos ahora?*

⁶Rama, Claudio. (2007). *La tercera reforma de la Educación superior en América Latina*.

⁷Ferreyra, Horacio. *Políticas educativas, actores y territorios. Manifiestos y desafíos latinoamericanos*.

⁸Tenti Fanfani, E. (2006). *El oficio de docente: vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*.

⁹Todo ello producto de la implementación del paradigma neoliberal.

¹⁰Mejía, Marco Raúl (2012). *Educaciones y Pedagogías Críticas desde el Sur*. Viceministerio de Educación Alternativa y Especial. Ministerio de Educación. República de Bolivia.

